



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Magangue

Estado No. 64 De Jueves, 9 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900320200031000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Clemente Naranjo Benavides	08/06/2022	Auto Niega
13430408900320200019500	Ejecutivo	Ledys Del Carmen Rodriguez Solano	Verena De Jesus Salazar Torres	08/06/2022	Auto Niega
13430408900320210009900	Ejecutivo	Steckerl Aceros	Nilson Rafael Rivera Vecino	08/06/2022	Auto Niega
13430408900320210017200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Sixta Isabel Quiroz Rodelo	08/06/2022	Auto Niega
13430408900320210011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Nancy Catherine Castellanos Machado	08/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900320220002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Ronal Sanchez Lopez	08/06/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNIOR LAGUNA ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

10af086f-eeb3-473b-88ab-96d4b620cfde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Magangue

Estado No. 64 De Jueves, 9 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900320220011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Bancolombia Sa	Fanny Cudris Martinez	08/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900320210018000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Fredy Manuel Avila Carreño	08/06/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNIOR LAGUNA ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

10af086f-eeb3-473b-88ab-96d4b620cfde